

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Robledillo García.—34.031.

TRANSPORTES COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2008, a las diez horas, en el domicilio social, calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén; de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 9 de mayo de 2008.—El Presidente, Jesús Cobo Cobo.—30.279.

TRANSPORTES E. HEREDERO, S. A.

Transportes E. Heredero, Sociedad Anónima, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la Sociedad a las doce horas del 27 de junio de 2008 en primera convocatoria, y a la misma hora el 28 de junio en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Del ejercicio 2007, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Retribución de los consejeros para el ejercicio 2008.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos tomados en esta sesión.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Aranda, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Heredero Martí.—32.727.

TRANSPORTES E. VALERO MARÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el despacho profesional del notario Don Manuel Cerdá García del Moral, sito en 46190 Riba-roja de Túria, Carretera Villamarchante, número 115, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2008, a las 9:30 horas; y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Renovación cargo de Administrador.

Cuarto.—Renovación nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío de dichos documentos a sus domicilios.

Ribarroja (Valencia), 20 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ramón Oriola Caraltó.—33.990.

TRANSPORTES PESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Transportes Pesa, Sociedad Anónima» de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Camino de Zubiberri, 16, de San Sebastián, el día treinta de junio de 2008, a las trece horas, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias así como la Memoria) y del informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de la sociedad, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de auditoría de las cuentas anuales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Facultar para elevar a público los precedentes acuerdos.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta conforme a lo establecido en la Ley.

En cuanto al derecho de asistencia y representación se estará a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá

examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

San Sebastián, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Perurena Plazaola.—30.326.

TRANXOTRANS, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento Dem 212/2007 - Ejecución 158/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Tranxotrans, S. L., por importe de 6.681 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—30.672.

TUCANA INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 25 de junio de 2008, a las quince horas, en primera convocatoria, y 26 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Moreno Lorente.—34.032.

TURQUESA 2000 INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 25 de